



**UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**La Pedagogía Hospitalaria una Modalidad al Servicio de la Continuidad
en el Proceso Educativo.**

Autora: Ibet Benítez

Valencia junio de 2019



**UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

La Pedagogía Hospitalaria una Modalidad al Servicio de La Continuidad en el Proceso Educativo.

RESUMEN

La educación hospitalaria está Circunscrita al contexto específico de los centros hospitalarios, han constituido tradicionalmente un campo poco conocido y afrontado. En ella convergen instituciones que debido a la esencialidad en el mundo de la vida del sujeto en edad escolar, tienen significatividad en la vida cotidiana para la educación del niño en condiciones hospitalarias. Así, la Escuela, la comunidad familiar y el Hospital, aportan significados de riqueza analítica para su estudio científico. En el presente artículo La intencionalidad que guía la investigación se fundamenta en la Pedagogía Hospitalaria una modalidad al servicio de la continuidad en el proceso educativo. Desde la sospecha, se asume que la vida cotidiana está constituida por la variopinta de lo humano, siendo su especificidad la diversidad de lo humano, considerada esta como la síntesis existencial desde la cual la educación ha de configurar el proyecto de enseñar y aprender Para lograr dicha intencionalidad será abordada desde un enfoque fenomenológico, partiendo de las necesidades de los estudiantes - pacientes, la formación de todo los profesionales de la salud, y docentes a fin de responder adecuadamente a sus demandas, desde una perspectiva de planificación del espacio educativo en el contexto hospitalario. Los hallazgos, permitirán fundamentar la Pedagogía Hospitalaria una modalidad al servicio de la continuidad en el proceso educativo y poder garantizar la prosecución escolar

Descriptor: Vida cotidiana, Enfermedad, Diversidad Humana, Pedagogía Hospitalaria.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Dinamarca, se inicia la primera labor docente en un hospital para niños con tuberculosis y es por la preocupación de los médicos de que sus pacientes no perdieran la continuidad de sus estudios, por lo que es contratado un maestro para cubrir estas necesidades Poco a poco, en diferentes países se comienzan a tomar acciones en torno a la misma problemática: la atención educativa de los niños en un hospital. Alemania, Austria, Francia, Hungría, Inglaterra, Italia, Noruega, Suecia, Suiza, Turquía y España brindan especial atención y preocupación hacia los niños que se encuentran en los hospitales, por lo que en diferentes momentos históricos, aplican diversas estrategias para la atención educativa a estos niños. En 1988 también tiene lugar en Eslovenia el primer seminario europeo sobre “la educación del niño hospitalizado”, bajo el patrocinio de la UNESCO y la OMS. A raíz del entusiasmo de este encuentro comienzan los primeros intercambios pedagógicos. Los profesores y pedagogos van, poco a poco, entablado lazos profesionales hasta desembocar en la creación de una gran organización en el año 1944.

Entre los objetivos de esta organización destacan:

- Promover el derecho del niño enfermo a recibir educación en el hospital y en su domicilio.
- Promocionar la formación profesional del profesor hospitalario y facilitar la comunicación de sus intereses y necesidades.
- Potenciar investigaciones en todos los ámbitos de la pedagogía hospitalaria y publicar resultados y ejemplos prácticos de dicha actividad.

La tarea del pedagogo hospitalario es enseñar y orientar a la persona enferma en su circunstancia particular, teniendo en cuenta que no está ante un enfermo sino ante una persona que está enferma el Pedagogo hospitalario toma en cuenta algunas condiciones imprescindibles los familiares del niño pueden caer en el error de compadecerse de su hijo y hacer todo por él. El pedagogo hospitalario no se puede permitir caer en esa compasión sensiblera sino que debe permitir al niño desarrollar su autonomía luchando contra toda dependencia. Fomentar la educación como auto tarea ayudando libre y desinteresadamente en lo imprescindible. Saber ganarse la libre adhesión del educando al proceso de ayuda que se le ofrece, siendo genuino, transparente, sincero y realista.

PEDAGOGÍA HOSPITALARIA UNA MODALIDAD AL SERVICIO DE LA CONTINUIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO

Debido a que la familia asume gran parte de la responsabilidad en el cuidado de la enfermedad de su hijo, resulta de especial importancia ofrecer una buena educación. Orientación a la familia sobre aspectos psicoeducativos del niño.

Los procesos de atención educativa de la educación especial han transitado caminos encumbrados por distintos hechos históricos que han retardado la posibilidad de repensar la escuela en coherencia con una concepción abierta, integrada, alejada de escenarios y prácticas homogeneizantes, segregadoras, excluyentes y discriminadoras. En nuestro país ha puesto un gran desafío atender e incorporar alumnos con discapacidad o una condición de salud, al sistema escolar ante los múltiples obstáculos que toca enfrentar; la organización escolar, las condiciones físicas del entorno educativo, la formación de los docentes, el curricular, las reformas y políticas educativas excluyentes e inconclusas, los vacíos operativos y jurídicos de los documentos que respaldan la operatividad de la modalidad, se sitúan como algunos factores que denota han concretado cambios efectivos a favor del desarrollo del sistema educativo venezolano, ello hace suponer la imperiosa necesidad de repensar la educación desde otros horizontes.

Ante estos argumentos de garantizar una educación de calidad, el estado venezolano ha asumido el compromiso consciente de su responsabilidad, promoviendo políticas de reformas educativas

Es importante resaltar, que en el devenir histórico de Venezuela se dieron un conjunto de reformas, las cuales respondieron a exigencias políticas- sociales propias de cada momento y centrado básicamente en dar soporte legal a los cambios educativos, es decir, se reconocieron como reformas jurídicas. A partir de la década de los años 80 se plantea un nuevo modelo pedagógico, que significaba la reestructuración del sistema educativo en general. Se abrieron los espacios a las reformas curriculares en Venezuela, soportadas en diagnósticos realizados por el Estado; COPRE (1986), Informe Calidad de la Educación Básica en Venezuela. Estado del Arte (1992) la “Reforma educativa: Una prioridad nacional” (1994), el “Plan de Acción del Ministerio de Educación” (1995) y el “Proyecto educativo de educación básica reto, compromiso y transformación (1996).

No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados por el estado venezolano, en cuanto a alcanzar cambios en la educación, los mismos no progresaron. La implementación de las políticas o reformas educativas propuestas, no satisficieron las expectativas de formación requerida. De hecho, el balance de los resultados en educación en los años 80 y principios de los 90, revela que nuestra escuela fracasó. Erigiéndose en un gran fraude tal como lo adjetiva el ex -ministro de educación Arias Cárdenas “porque no se cumplió con las expectativas que el país había colocado en ella”. (Antúnez, 2009).

Esta crisis matizada por distintos factores ha apuntado a una fractura educativa que históricamente ha sido abordada por distintos gobiernos de turno del país, pero de modo aislado sin obtener el propósito de elevar la calidad educativa .Muchos han sido los obstáculos que confluyen en el proceso educativo y retardando el fortalecimiento de políticas educativas reales, cónsonas a la realidad que impera en las escuelas. Diversos fenómenos emergen del mundo educativo signado por la incertidumbre, el caos, una verdadera trama que requiere ser profundizado en todas sus dimensiones.

Para el desarrollo de este constructo y en vinculación de estos cambios en el sistema educativo respecto a la educación especial, es oportuno destacar en atención a la secuencia lógica del discurso, que sobre la base de estas reformas educativas se enmarcaron los soportes legales a determinar la organización y funcionamiento de la modalidad de la educación especial plasmado en un documento denominado; conceptualización y política de la educación especial. Dicho basamento fue esencial respecto a que unificó los criterios y caracterización de las acciones dirigidas a la atención especializada, desde un enfoque más educativo e interdisciplinario, con una orientación menos asistencial diferente a la que existía anteriormente a este período, la denominada; “Pedagogía Terapéutica” (Ministerio de Educación,1975).

Desde estos momentos se develan acontecimientos de suma importancia para la modalidad al ser creada la Dirección de la Educación Especial (ME, 1975), asimismo, para el año 1980 se promulga la Ley Orgánica de Educación, donde se incluye como modalidad del sistema educativo a la Educación Especial (L.O.E, 1980). Con esto se establecen las normativas jurídicas que respaldarían ampliamente la implementación de la política

PEDAGOGÍA HOSPITALARIA UNA MODALIDAD AL SERVICIO DE LA CONTINUIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO

educativa a regir desde ese entonces. La Educación Especial se orienta a una concepción más humanística, más educativa considerando al individuo un ser integral con derechos que trascienden su vida escolar (Dirección de Educación Especial, 1993).

A partir de la década de los 90, comienza a gestarse un movimiento internacional hacia la integración, por supuesto con defensores y opositores, situación que generó controversias y prácticas inadecuadas así como diversas interpretaciones sobre esta perspectiva conceptual que se consolida como un principio, proceso sistemático, continuo y progresivo e implica el desarrollo de acciones que garanticen el ingreso, prosecución y permanencia en el sistema educativo de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, con el respaldo de la Resolución 2005. A fin de hacer cumplir este derecho ante las instancias responsables, con la salvedad que dichos procesos de integración escolar e incluso laboral se siguen efectuando desde la Educación Especial y no desde la educación regular como política educativa, ha traído como consecuencia procesos inconclusos, sin apoyo, ni acompañamiento docente efectivo, sin concretar una real integración a pesar del respaldo estipulado en textos jurídicos y documentos (M.E.C.D, 1996).

Todo este análisis permite resaltar los indicadores que sintetizan esta realidad educativa: El primero, corresponde a la falta de conocimiento de las aulas hospitalarias, existente en el estado Carabobo el arduo trabajo que ejecutan las docentes para garantizar la prosecución escolar qué las docentes de las aulas hospitalarias realizan en cuanto al procesos de integración escolar en los subsistemas de educación; inicial ,básica, diversificada y universitaria, así como con otras modalidades han funcionado con muchas contradicciones, aciertos y debilidades al margen de la resolución 2005 como documento legal, asimismo se evidencia ausencia de políticas intersectoriales dirigidas a la inclusión, innumerables barreras actitudinales y de infraestructura. De modo que ha sido complejo configurar el mapa de la heterogeneidad en el aula.

Como segundo indicador destaca la atención que prestan las docentes de educación especial en estos servicios desde el año 2000 respecto a la atención de las personas con una condición de salud o discapacidad, prevaleciendo el modelo clínico en algunos contextos

educativos de la modalidad, incluso se evidencia por parte de los padres en ocasiones de los especialistas, estigmatización y uso de términos que refuerzan el déficit y no las potencialidades del individuo con una condición especial. También es oportuno resaltar que desde el año 2001 la organización mundial de la salud (OMS) modificó la clasificación del funcionamiento de la discapacidad y salud sustituyendo los términos de minusvalía, incapacidad y deficiencia por restricciones en las actividades, bienestar y salud, aún se sigue asociando la discapacidad a enfermedad y limitación.

El tercer indicador evidencia las deficiencias en el proceso de formación de los docentes y especialistas en los diferentes subsistemas y modalidades referentes a tópicos como; diversidad, accesibilidad, derechos humanos, adaptación curricular e integración, prosecución educativa. Este aspecto es de considerable importancia debido a la ausencia en los últimos años de procesos formales de actualización profesional por parte de las instancias responsables, desde aproximadamente el año 2005 en la ciudad de Caracas no se realizan este tipo de eventos dirigidos al personal se han efectuado en algunas instituciones preocupadas por este aspecto. Más importante aún es como se conciben los procesos de actualización y formación, los cuales son vistos como procesos externos desconectados de la experiencia docente, sus saberes, concepciones teóricas, elementos esenciales para consolidar con éxito dichos procesos (MPPE,2005).

La apertura y fortalecimientos de los espacios educativos en contextos hospitalarios del Área de Pediatría del Hospital Dr. Enrique Tejera CHET carece de un equipo Interdisciplinario (Trabajador Social, Psicólogo y Fisioterapeuta), ya que el trabajo del docente hospitalario no se da abasto para llevar una pedagogía eficaz para la atención educativa tomando en cuenta que el trabajo que ellos llevan va más allá de una atención pedagógica puesto que la matrícula atendida en las diferentes salas es sumamente elevada y algunos estudiantes paciente tienen largas de hospitalización(6,7,8 meses y hasta un año) que se encuentran en las diferentes salas de hospitalización.

Por lo ante expuesto surgen las siguientes interrogantes

1 -¿Cómo ha sido el recorrido histórico de la Educación Especial en el abordaje de las personas con necesidades educativas especiales desde la gestión docente dentro del sistema educativo

**PEDAGOGÍA HOSPITALARIA UNA MODALIDAD AL SERVICIO
DE LA CONTINUIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO**

2-¿Cómo interpretar los significados asignados por los docentes a sus vivencias desde la cotidianidad en el servicio de aula hospitalaria?

3-¿Cuáles serían las categorías emergentes acerca de los significados asignados por los docentes a su gestión desde la cotidianidad de las aulas hospitalarias?

4- ¿Cuáles serían los horizontes conceptuales emergentes de los significados asignados por los docentes a sus vivencias desde la cotidianidad de la educación especial en los hospitales

Intencionalidad

Propósito de Gran Alcance

Generar un corpus teórico explicativo la pedagogía hospitalaria una modalidad al servicio de la continuidad en el proceso educativo.

Propósito Relacionado

- Develar comparativamente el devenir histórico de la Educación Especial a través del Estado del Arte asociado al abordaje de las personas con necesidades educativas especiales dentro del sistema educativo.
 - Interpretar los significados asignados por los docentes a sus vivencias desde la cotidianidad del trabajo en el servicio de aula hospitalaria
 - Comprender los fundamentos conceptuales y pedagógicos de la Educación Hospitalaria desde los instrumentos legales oficializados en las leyes venezolanas.
- Presentar un corpus teórico explicativo la pedagogía hospitalaria una modalidad al servicio de la continuidad en el proceso educativo.

Justificación de la investigación

La Importancia de la educación en nuestro país representa un factor muy importante de socialización del hombre, pero también un elemento de progreso para la humanidad en todos los niveles del sistema educativo, la educación especial, por lo tanto lo relacionado a

mejoras que conduzcan a elevar la calidad educativa requiere particular atención al intentar aproximarnos a la formación integral de los ciudadanos en igualdad de condiciones.

Es por ello, desde lo ontológico, epistemológico y socio educativo, tomando como referencia los acontecimientos de la vida diaria y de los actores de la educación especial representa un papel invaluable al considerar al acto de integración desde la diversidad, desde lo vivido.

Se puede decir que los servicios hospitalarios son espacios educativos que prestan una atención pedagógica a niños, niñas, jóvenes y adolescentes que por motivo de enfermedad se ausentan de su escuela de origen. El objetivo principal de estos servicios educativos es ayudar la desavenencia educativa que se da en niños (a) debido a sus condición de salud y el períodos de tratamiento u hospitalización, tomando como punto de partida la realidad observada en Proporcionar atención educativa al estudiante hospitalizado, y poder evitar la exclusión educativa y garantizar la prosecución educativa específicas. Los servicios de aulas hospitalarias, que se lleva a cabo dentro del hospital debería tener una importancia significativa, integradora e inclusiva.

La atención educativa ha de ser parte integral del programa de tratamiento médico y constituir una labor compartida de los padres, profesores y personal hospitalario, ya que la continuidad escolar del niño transmite un mensaje de esperanza en el futuro; y asimismo, una atención educativa integral permite al niño desarrollar sus habilidades sociales y cognitivas. Es imprescindible contar con un programa hospital/escuela bien definido y organizado.

La atención integral de los niños con enfermedades crónicas debe responder a los principios defendidos por la escuela inclusiva: innovadora, orientada al consumidor, cooperativa e integradora de todos los servicios comunitarios que atienden a estos niños en todas sus facetas.

PEDAGOGÍA HOSPITALARIA UNA MODALIDAD AL SERVICIO DE LA CONTINUIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO

Los profesores se ven en la necesidad de combinar lo intelectual y los servicios de aulas hospitalarias tragaban con un enfoque donde el cariño, el buen trato. El respeto y las estrategias académicas donde el docente está preparado para trabajar las necesidades no solamente lo educativo sino, sobre todo lo emocional de los estudiantes pacientes, La familia y el propio niño deben tener una participación activa en los programas de tratamiento

No se trata de sustituir al médico, al enfermero, al psiquiatra, al psicólogo, ni mucho menos al maestro del plantel de origen; se trata de trabajar de manera conjunta, con el docente de espacios educativos llamada aula hospitalaria parte de que la educación Hospitalaria tiene como consecuencia, la prosecución escolar, teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, consideramos que la atención educativa como parte del sistema hospitalario

Las aulas hospitalarias son atendidas por docentes muchos de ellos con formación previa en educación especial.

FUNDAMENTOS TEORICOS REFERENCIALES

Se hizo consideraciones a profundidad de diversos trabajos de investigación y las diversas teorías que sustentaran el tema de estudio con la finalidad de obtener informaciones que pudiera dar una mirada precisa sobre el estado del arte de la pedagogía hospitalaria una modalidad al servicio de la continuidad en el proceso educativo.

la pedagogía hospitalaria una modalidad al servicio de la continuidad en el proceso educativo. Aun cuando han sido abordados desde una perspectiva epistemológica, teórica y metodológica diferente a la matriz epistémica, su valor cobra fuerza como referencia los trabajos nacionales e internacionales y sirve de prueba sobre la particularidad del objeto de la investigación.

En este sentido, al reseñar a los estudios de la literatura correspondiente al estado del arte, Hernández R y Otros (2008) comentan:

Revisión de literatura consiste en detectar, consultar y obtener la bibliografía y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio, de donde se tiene extraer y recopilar la información relevante y necesaria que atañe a nuestro problema de investigación. Esta revisión debe ser selectiva, puesto que cada año en diversas partes del mundo se publican miles de artículos en revistas, periódicos, libros y otras clases de materiales en las diferentes áreas del conocimiento. (p.55).

Antecedentes Internacionales:

Zapata (2012) en su investigación Doctoral titulada “**la Pedagogía Hospitalaria en el Hospital Pablo Tobón Uribe**” se pudo observar que se adapta a las necesidades educativas especiales derivadas de los procesos salud-enfermedad y la hospitalización. El docente hospitalario juega un papel decisivo en los procesos enseñanza y aprendizaje planteados dentro del hospital, es pues así que la propuesta para el Aula Pablito del hospital Pablo Tobón de la ciudad de Medellín se representa en: acompañar la permanencia de hospitalización del niño y la evolución de su salud, generando un proceso pedagógico con énfasis en actividades de carácter lúdico, artístico y espiritual que aporten a la recuperación física, emocional, mental y espiritual, según su situación particular de salud .para la presente investigación cualitativa se utilizo el método etnográfico teniendo como informantes claves tres(3) docentes donde se realizaron entrevistas semiestructuradas y observación directa.

Seguidamente Fernández (2014), presento su trabajo de investigación Doctoral en la Universidad de Loja Ecuador titulada la pedagogía hospitalaria y el pedagogo hospitalario expresa que la pedagogía hospitalaria y el rol del docente en este contexto es lograr una incorporación progresiva y no traumática al centro escolar, proporcionando apoyo cognitivo y emocional para mejorar la calidad de vida. Encontrando en su investigación la eficiencia del docente en el proceso de recuperación del paciente, siendo el docente el intermediario entre el personal médico-sanitario, la familia y la escuela, para su pronta recuperación. Esta investigación tuvo un enfoque cualitativo de campo utilizando el método acción participativa (IAP), la técnica utilizada fue la observación directa con entrevistas semi estructurada sus informantes claves fueron colectivo hospitalarios

PEDAGOGÍA HOSPITALARIA UNA MODALIDAD AL SERVICIO DE LA CONTINUIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO

Estas investigaciones tienen similitud con el tema de estudio de la presente tesis, aportando y destacando la importancia de la pedagogía hospitalaria a través de estrategias innovadoras para mejorar la calidad educativa y la permanencia de los niños y niñas que están en los centros hospitalarios y donde se garantiza la prosecución escolar.

Antecedentes Nacionales

Finalmente, John. A (2006), en su tesis de maestría titulada La Pedagogía Hospitalaria en el Marco del Sistema Educativo Bolivariano, realizada en la Universidad Central de Venezuela teniendo como ruta metodológica un enfoque cualitativo con una investigación de campo utilizo como técnica la observación directa al igual que la entrevista semiestructuradas sus informantes claves expresa que para asegurar el inicio, prosecución y culminación escolar en el sistema educativo, mantener comunicación con todas las personas con las que están vinculados: padres, familiares, equipos de salud; además de establecer y mantener contacto con las escuelas de origen, con la finalidad de hacer un seguimiento a su desenvolvimiento e integrarlo a ella tan pronto como sea posible. Entre los Objetivos Generales de las Aulas Hospitalarias, se pueden mencionar: proporcionar atención educativa integral a la población de niños y adolescentes hospitalizados, para asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje; favorecer, a través de un clima de participación e interacción, la integración, evitando procesos de angustia y aislamiento, y fomentar la utilización formativa del tiempo libre en el hospital, programando actividades de ocio de carácter recreativo y educativo. Obteniendo como resultado la integración escolar.

Estas investigaciones tienen similitud con el tema de estudio de la presente tesis, aportando y destacando la importancia de la pedagogía hospitalaria a través de estrategias innovadoras para mejorar la calidad educativa y la permanencia de los niños y niñas que están en los centros hospitalarios y donde se garantiza la prosecución escolar.

Referentes teórico

Entre las teorías que sustenta esta investigación se mencionan:

La Triada Segregación –Integración -Inclusión

Al respecto, expresa Jerome Bruner:

“La educación no es solo una tarea técnica de procesamiento de la información bien organizado... Es una empresa compleja de adaptar la cultura a las necesidades de sus miembros y de adaptar a sus miembros y sus formas de conocer las necesidades de la cultura”.

Hoy parece posicionarse un modelo educativo- social que permite entender la discapacidad en términos de adecuación más colectivo que individual. Al hacerlo alerta sobre las formas como la sociedad continuamente suprime las oportunidades de la vida de esta población y justifica un entorno de exclusión (Goodley, 1996, p. 377). La suma de las perspectivas médicas, ambientales, sociales, pedagógicas, conforman la discapacidad como una compleja problemática determinada por la magnitud de las limitaciones y situaciones individuales y colectivas que contemplan; privaciones, restricciones impuestas por el entorno social. Desde este panorama es necesario asumir nuevos paradigmas que aborden este tema como uno más de la compleja realidad educativa.

Teorías sobre el Desarrollo del Conocimiento

Iniciando este apartado, en la expansión del marco referencial, se amerita señalar a Piaget (ob cit) por su contribución significativa como fundador de la teoría del desarrollo del conocimiento, pilar fundamental de la epistemología genética, mediante la cual se trata de descubrir los diferentes tipos de conocimientos, sus formas más elementales, su evolución y desarrollo, desde los niveles inferiores hasta escalar niveles superiores del conocimiento científico.

De igual manera, los aportes piagetianos en diversos campos de la ciencia, psicología, sociología, filosofía y en el análisis profundo y complejo de la relación que existe entre el cognoscente y lo conocido; desde su postulado básico de la psicoepistemología, se explica que todo fenómeno sea físico, social o psicológico, debe buscarse en su propia génesis y no en otra parte. Todo esto dio un giro, de dimensión histórica, en la práctica social del ser humano. Aportes que constituyen un sustento gnoseológico para el desarrollo de esta investigación.

En este sentido, se aborda desde el construccionismo, el desarrollo del conocimiento del ser humano, lo cual implica considerar el conocimiento como el resultado de un proceso de construcción y reconstrucción de los hechos del mundo por parte de las personas a lo largo de sus vidas a través de una constante interacción con los objetos y con las demás personas.

PEDAGOGÍA HOSPITALARIA UNA MODALIDAD AL SERVICIO DE LA CONTINUIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO

Así las estructuras cognoscitivas se construyen desde la concepción en un continuo humano. Por otra parte, esta postura influye en la investigación a realizar dado el contexto fenoménico y a los procesos de la pedagogía hospitalaria. Otro enfoque en el constructivismo radical de Von Glasersfeld, señalado por Rodríguez, Carnelli y Formica (2007: 170). Es la formación del conocimiento por medio de la acción y la reflexión sobre la acción, la evolución de los esquemas que se adaptan al mundo experiencial del sujeto y moderniza el conocimiento. El aprendizaje es constructivista e individualista, la enseñanza es respetuosa de las construcciones de los alumnos que anticipan, confrontan y validan sus razonamientos y el docente es un mero facilitador, considerándose, en esta línea, aprendiz de la enseñanza.

El constructivismo social, que tiene en Ernest a uno de sus referentes, adopta una ontología relativista moderada, propone la fenomenología social y entiende al mundo como el resultado de una construcción social. En su epistemología asume el conocimiento como provisorio y aceptado socialmente. La teoría del aprendizaje es constructivista, considera relevante el lenguaje, la interacción social y las situaciones de conflicto cultural y cognitivo. Dichos aspectos provienen de la teoría de Vygotsky.

A propósito de la complejidad de los procesos de aprender y enseñar es pertinente abordar esta temática desde varias perspectivas teóricas, al efecto y consustanciada con el enfoque dialéctico en el constructivismo social de Vygotsky (1998), cuyo punto fundamental es que el desarrollo de las funciones mentales complejas como el lenguaje, el pensamiento conceptual, la percepción y la memoria, son el producto del proceso de interacción humana; a la vez el lenguaje y la cognición se desarrollan paralelamente.

Estos repliegues conceptuales permiten argumentar que, tanto la teoría piagetiana como la vygotskyana son constructivistas, porque consideran al niño como un organismo activo constructor y procesador de su realidad, una realidad cambiante. Sin embargo ambos planteamientos son distintos, Piaget (ob cit) no profundiza en el aspecto sociocultural, Vygotsky (1998) en cambio asigna importancia a las personas (significativas para el niño), a la estimulación ambiental y a la acomodación que realiza el niño ante ese ambiente. Su teoría está representada por una filosofía dialéctica. En lo que se considera al ambiente un papel de gran relevancia como activador en la construcción del aprendizaje por parte del

niño en sus interacciones con otros. La fuerza de este enfoque está dada en el equilibrio que debe existir: entre organismo, ambiente e instrucción.

En este escenario se hace necesario, crear situaciones en el aula hospitalaria, que propicien las interacciones dialógicas para que el estudiante se sienta motivado a forzar sus propios mecanismos del pensamiento, aunque sea concreto puede llegar a reflexiones y aprendizajes profundos; el docente mediador a través de la estimulación y el apoyo en el proceso de aprendizaje y enseñanza, lo conduzca hacia un pensamiento más abstracto. El aprendizaje del estudiante no debe ser visto como fragmentado, por el contrario se concibe dentro de una concepción integral y holístico en una cosmovisión social, cultural e histórica.

Dentro de esta perspectiva, se retoma y dimensiona el concepto vygotskyana de la “Zona de Desarrollo Próximo”, al espacio, brecha o diferencia entre las habilidades que posee el niño y la niña y lo que puede llegar a aprender a través de la guía o apoyo que le puede proporcionar un adulto con el intento de resolver los problemas prácticos de la educación. Se trata esta definición como la distancia que debe recorrer el niño entre lo que ya sabe y lo que puede hacer, si el medio le proporciona los recursos necesarios, a través de un proceso de interacción social, ya sea con un adulto o un compañero que favorezca la internalización de funciones psicológicas nuevas o de otras ya existentes. Vygotsky (ob cit).

En el mismo orden de ideas, la educación como un acto humano, se debe propiciar en un clima de libertad para que el alumno auto inicie el aprendizaje. Por lo tanto, se requiere redimensionar y repensar la practica pedagógica a fin de alcanzar mejor respeto al alumno en su condición humana. Desde la concepción humanista la acción educativa se enfoca hacia el aprendizaje y la creatividad, se considera al alumno un constructor activo de su conocimiento y al docente un mediador, un promotor de su desarrollo, conocedor de sus problemas y creador de un clima de respeto, autoconfianza y reciprocidad.

Teoría de las Situaciones Didáctica de Brousseau (1990)

La Teoría de las Situaciones Didácticas de Brousseau se basa en las interacciones estudiante-entorno- profesor, como medio para la construcción del conocimiento. Brousseau define una situación didáctica como el conjunto de relaciones establecidas explícitas y/o implícitamente entre un alumno o un grupo de alumnos, un cierto medio y un

PEDAGOGÍA HOSPITALARIA UNA MODALIDAD AL SERVICIO DE LA CONTINUIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO

sistema educativo con el fin de que los alumnos se apropien de un saber constituido. Se organiza en dos subsistemas: el subsistema educativo, representado por el maestro tiene la intención de enseñar y un cierto conocimiento del saber que se pretende enseñar. El subsistema enseñado pretende apropiarse de ese saber. Entre estos dos subsistemas existe una relación que constituye la situación didáctica en sí.

Si la situación problemática presentada al alumno es aceptada como un problema propio del alumno, y éste decide actuar, hablar, reflexionar, se produce la devolución. Esta se produce cuando el alumno percibe la situación como una necesidad independiente del deseo del maestro. La producción de conocimientos, su modificación o puesta en funcionamiento aparecen como una respuesta personal a las exigencias del medio y no al deseo del maestro. Por lo tanto la función del profesor consiste en buscar aquellas situaciones de aprendizaje que le permitan la construcción de conocimientos de forma que éstos aparezcan como exigencias del medio y no del capricho del profesor. En este momento el alumno se encuentra en una situación a-didáctica, entendida por aquella que se encuentra fuera del contexto de enseñanza formal y a la que el alumno se enfrenta de manera autónoma, construyendo para ello un conocimiento. (Chamorro, 1992).

Cada conocimiento se caracteriza por distintas situaciones a-didácticas que se denominan situaciones fundamentales. Brousseau distingue entre cuatro grandes tipos de situaciones en función del tipo de interacciones de los alumnos con el saber:

-Situaciones de acción: para resolver el problema el alumno debe actuar. A través de su acción, el alumno sabe si está bien o está mal. No necesita que nadie le corrija, ya que es la propia situación la que proporciona el refuerzo o la sanción de sus acciones. La mayoría de las tareas que se proponen en este trabajo son situaciones de acción. En el primer ciclo de IA, cuando el ogro pide al niño que encuentre la manera de cortar la tarta utilizando sólo cuatro cortes rectos y obtener 11 trocitos, el alumno debe probar hasta que encuentra la solución.

Es la interacción acción-situación la que ayuda al alumno a mejorar el modelo o estrategia utilizada o simplemente a abandonarla, permitiéndole la creación o modificación de una estrategia. Esto se ve claramente cuando se modifica el problema y se les pide que ahora

corten un donuts con tres cortes y que obtengan nueve trozos. La mayoría de los niños modifican la estrategia y resuelven rápidamente el problema.

-Situaciones de formulación: en las situaciones de formulación el alumno intercambia los resultados obtenidos en la etapa anterior con otros alumnos y/o el profesor. El receptor o receptores devuelven sus observaciones. Como resultado de este intercambio el alumno creará un modelo explícito, que puede formularse con la ayuda de signos y reglas, ya conocidas o nuevas.

-Situaciones de validación: ahora los alumnos deben probar que el modelo creado es válido, a través del desarrollo de argumentos que necesariamente deberán seguir un orden para poder ser comprendidos por el receptor, de esta forma el alumno construirá una demostración significativa para él. El receptor podrá estar de acuerdo o no con los resultados expuestos, pero deberá justificar su desacuerdo. El examen de saber se pone en funcionamiento en las situaciones de validación. Este saber, cuando es aceptado por todos, entra a formar parte de los teoremas conocidos, y podrá ser utilizado para otras situaciones de validación. Chamorro (1992) señala que enseñar matemática es enseñar a explicar lo que se piensa que es verdadero y poder probarlo.

-Situaciones de institucionalización: en ellas el conocimiento desarrollado en las situaciones de validación pasan a ser un conocimiento social y forman parte del patrimonio matemático que va más allá de la clase. La institucionalización supone el reconocimiento oficial por parte del alumno del objeto de conocimiento y el maestro reconoce como oficial el aprendizaje del alumno.

En relación con su teoría de situaciones didácticas Brousseau⁶³ señala que por qué no puede ser aprendido solamente por referencia a la autoridad del adulto, sino que hacer matemáticas es para el niño, una actividad social y no únicamente individual.

Estas teorías sustentan la presente tesis Doctoral debido a las posibilidades que ofrece a la pedagogía hospitalaria para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes pacientes que hacen vida en los hospitales específicamente al hospital Dr. Enrique Tejera

REFERENTES LEGALES

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

En la constitución de la República Bolivariana de Venezuela del año 1999 en Gaceta oficial 36.860 Diciembre 30. nos cita que el estado promoverá y desarrollará políticas orientadoras a elevar la calidad de vida, el beneficio colectivo al derecho de los servicios públicos en donde todo el colectivo de nuestra República Bolivariana de Venezuela tiene el derecho de gozar de un buen servicio a la protección de la salud y por ende todo el colectivo organizado y comprometido tiene el derecho y el deber de participar en la toma de decisiones en materia de planificación, ejecución y control de la política específica en las instituciones públicas de salud en las cuales todos y cada uno de los venezolanos de la República Bolivariana de Venezuela tenemos la obligatoriedad de beneficiarnos de forma gratuita y digna y que nos asegure la protección en diferentes tipos de contingencias de previsión Social.

Dentro del Marco Conceptual y Político del Modelo de Atención Educativa Integral en el Área de impedimentos físicos Junio 1998, establece entre otros que: La Educación Venezolana se rige por los preceptos establecidos en la Constitución Nacional en sus Artículos 79,80 y 81, en los cuales se proclama el derecho a la educación de todos los ciudadanos; la educación se asume como un proceso integral de formación permanente, continuo y sistemático que tiene como finalidad "... el pleno desarrollo de la personalidad, la formación de ciudadanos aptos para la vida y para el ejercicio de la democracia, el fomento de la cultura y el desarrollo del espíritu de solidaridad humana..." (Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Art. 80).

Ley Orgánica de Educación

Por otro lado, la Ley Orgánica de Educación 2009 en sus Artículos 3, 5, 6, 7 y 13 establecen fines educacionales, enmarcados en los principios de libertad, igualdad, autonomía, idoneidad y respeto a la dignidad de la persona. Siendo la Modalidad de Educación Especial una variante escolar, responde a los objetivos, fines y principios

previstos en los diferentes niveles educativos y, en consecuencia, debe ser congruente con la normativa jurídica que rige la educación general.

En donde el modelo para la atención educativa integral de las personas con impedimentos físicos responde a una concepción holística de hombre, eminentemente social, a una concepción de sociedad y de vida previamente establecida, centrado en una visión del individuo como una integridad Bio-psico-social en quien debe propiciar la interacción armónica entre este y el medio que lo rodea.

Un individuo que presenta un impedimento físico, aunque este sea temporal o circunstancial, es ante todo una persona, y como tal, sus derechos están garantizados al quedar contemplados en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela; entre éstos, es fundamental la educación como derecho social, permanente e irrenunciable de todos los Venezolanos (Art. 78), por cuanto permite a la persona su autorrealización, un desarrollo consonó con la vida en sociedad y por ende, unas relaciones humanas exitosas, además de la eficiencia económica. En cada uno de ellos se encuentra que la integración social es el medio fundamental para lograr la incorporación de estas personas a la sociedad.

Es por esto que ha de considerarse la atención educativa integral de las personas con Diversidad funcional física como respuesta a los mismos principios rectores de la educación en general. La Democratización garantiza el acceso de todos los ciudadanos a los beneficios de la educación, lo cual implica no solamente acceder al sistema educativo, sino la permanencia en el mismo y el aprovechamiento máximo de lo que éste le ofrece, tanto en su vertiente formal como en la no formal.

En donde la atención integral, habrá de ejecutar acciones educativas de orden social; en tal sentido, para enfrentar el reto de la integración social de la persona con diversidad funcional físico es necesario abordar al educando desde cualquier fase o etapa de la vida, ya sea en edades tempranas, en la edad escolar, adolescencia o en la edad adulta, considerando fundamentalmente el entorno familiar del educando, pues el campo de acción no se limita

exclusivamente al niño; por el contrario, uno de los componentes esenciales de la acción educativa es el trabajo con la familia, la escuela y la comunidad.

Para la atención de los niños hospitalizados, Anexos a Hospitales, que ofrecen atención educativa integral no escolarizada a una población de niños y jóvenes con diferentes patologías y diversidad funcional a través de la Atención Directa a una población de niños, jóvenes y adolescentes, que se encuentran hospitalizados, garantizando la prosecución escolar durante el tiempo de permanencia del educando en el hospital y articulado con el plantel de procedencia del estudiante.

Aquellos educandos que ingresan al centro hospitalario sin escolaridad, el Servicio tienen la responsabilidad de garantizarles el inicio escolar estableciendo los enlaces necesarios para tal fin, bien sea como servicio de apoyo o mediante una atención directa. La articulación se establece con Preescolares, Escuelas Básicas y con otros planteles o servicios de la Modalidad de Educación Especial. En el caso de aquellos educandos que no están escolarizados, el Servicio de Aula Hospitalaria establecerá los mecanismos necesarios con las instituciones responsables, según el rango etario, para la atención integral de estas personas incluyendo el campo.

Ley Orgánica Para La Protección Del Niño Niña y Adolescente

Con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica para la Protección del niño y del adolescente (LOPNNA), 10/12/2007 inspirada en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, donde se establece un novedoso sistema de protección de los derechos del niño y del adolescente, se puede recoger algunos de los artículos que persiguen la proclamación de la asistencia médica de los menores:

***Artículo: 32** Derecho al buen trato todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al buen trato. Este derecho comprende una crianza y educación no violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y solidaridad.*

***Parágrafo Primero:** El Estado debe garantizar a todos los niños y adolescentes acceso universal e igualitario a planes, programas y servicios de prevención, promoción, protección, tratamiento y rehabilitación de la salud. Asimismo, debe asegurarles*

posibilidades de acceso a servicios médicos y odontológicos periódicos, gratuitos y de la más alta calidad.

Parágrafo Segundo: “El Estado debe asegurar a los niños y adolescentes que carezcan de medios económicos, el suministro gratuito y oportuno de medicinas, prótesis y otros recursos necesarios para su tratamiento médico o rehabilitación”.

Artículo 32 De la constitución Nacional: Es Responsabilidad de los padres, representantes o responsables en materia de salud. Los padres, representantes o responsables son los garantes inmediatos de la salud de los niños y adolescentes que se encuentren bajo su patria potestad, representación o responsabilidad. En consecuencia, están obligados a cumplir las instrucciones y controles médicos que se prescriban con el fin de velar por la salud de los niños y adolescentes.

Artículo 41 Todos los niños, niñas y adolescentes tiene derecho a disfrutar del nivel más alto posible de salud física y mental. Asimismo, tiene derecho a servicios de salud, de carácter gratuito y de la más alta calidad.

Artículo 48: Derecho a atención médica de emergencia. “Todos los niños y adolescentes tienen derecho a recibir atención médica de emergencia”. Parágrafo Primero: “Todos los centros y servicios de salud públicos deben prestar atención médica inmediata a los niños y adolescentes en los casos de emergencia”.

Parágrafo Segundo: Todos los centros y servicios de salud privados deben prestar atención médica inmediata a los niños y adolescentes en los casos de emergencia en que peligre su vida, cuando la ausencia de atención médica o la remisión del afectado a otro centro o servicio de salud, implique un peligro inminente a su vida o daños graves irreversibles y evitables a su salud.

Parágrafo Tercero: En los casos previstos en los párrafos anteriores, no podrá negarse la atención al niño y al adolescente alegando razones injustificadas, tales como: la ausencia de los padres, representantes o responsables, la carencia de documentos de identidad o de recursos económicos del niño, adolescente o su familia.

Artículo 49. Permanencia del niño o adolescente junto a sus padres, representantes o responsables. En los casos de internamiento de niños o adolescentes en centros o servicios de salud, públicos o privados, éstos deben permitir y asegurar condiciones para la permanencia a tiempo completa de, al menos, uno de los padres, representantes o

PEDAGOGÍA HOSPITALARIA UNA MODALIDAD AL SERVICIO DE LA CONTINUIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO

responsables junto a ellos, salvo que sea inconveniente por razones de salud. Cuando sea imposible su permanencia, los padres, representantes o responsables podrán autorizar a un tercero.

De lo anteriormente expuesto, toma relevancia el desarrollo de la presente investigación, ya que en líneas generales se encuentra adherida a todos los aspectos que comprenden las prácticas pedagógicas, y el centro para aplicarlas lo constituyen las instituciones educativas, espacios hospitalarios y las comunidades, quienes son los que representarán los cambios que de estas prácticas puedan generarse al colocar en manifiesto todos los principios universales que derivan de este tipo de educación. En este orden ideas, el Sistema Educativo Venezolano, propone un modelo de equilibrio social, siendo principalmente los objetivos que lo sustentan el acceso, permanencia y prosecución de todas y todos los venezolanos en el sistema educativo, a fin de garantizar junto con la familia y la sociedad que la escuela pueda garantizar la educación como un derecho humano y social en consecuencia, surge una concepción humana que se estructura en ser integral o progresiva de la educación y se inicia desde el momento de la gestación es decir, desde del vientre materno, seguido por el nacimiento en lo formal y no formal pasando por diversos estadios donde cada una de las anteriores se abre a la continuidad.

Justificación de la investigación

En todas las sociedades la educación representa un factor de socialización del hombre, pero también un elemento de progreso para la humanidad en todos los niveles del sistema escolar, de particular importancia la educación especial, por lo tanto lo relacionado a mejoras que conduzcan a elevar la calidad educativa requiere particular atención al intentar aproximarnos a la formación integral de los ciudadanos en igualdad de condiciones.

Es por ello, que el fraguado desde lo ontológico, epistemológico y socio educativo, tomando como referencia los acontecimientos de la vida cotidiana de los actores de la educación especial representa de invaluable importancia al considerar al acto de integración desde la diversidad, desde lo vivido.

Podemos decir que los espacios educativos en contextos hospitalarios son centros educativos que prestan una atención compensatoria a niños, niñas, jóvenes y adolescentes que por motivo de enfermedad se ven alejados de su escuela de origen. El objetivo de estos espacios educativos es compensar la desigualdad educativa que se da en niños (a) enfermos debido a sus períodos de tratamiento u hospitalización, tomando como punto de partida la realidad observada en Proporcionar atención educativa al estudiante hospitalizado, de acuerdo con sus necesidades específicas. El contexto hospitalario, se considera que el proceso educativo que se lleva a cabo dentro del hospital debería tener una importancia significativa, integradora e inclusiva.

Porque cuando entramos a un centro hospitalario podemos observar que aquellos niños, niña o jóvenes que padecen enfermedades crónicas, presentan una gran diversidad de problemas que afectan de muy distintas formas a sus necesidades educativas. Ciertas discapacidades serán permanentes, otras serán transitorias. Las diversidades educativas pueden atenderse en el aula ordinaria con ayuda educativa, en el hospital, o en casa, otras necesitarán programas específicos de educación especial.

La atención educativa ha de ser parte integral del programa de tratamiento médico y constituir una labor compartida de los padres, profesores y personal hospitalario, ya que la continuidad escolar del niño transmite un mensaje de esperanza en el futuro; y asimismo, una atención educativa integral permite al niño desarrollar sus habilidades sociales y cognitivas. Es imprescindible contar con un programa hospital/escuela bien definido y organizado.

La organización de los servicios de atención integral de los niños con enfermedades crónicas debe responder a los principios defendidos por la escuela inclusiva: innovadora, orientada al consumidor, cooperativa e integradora de todos los servicios comunitarios que atienden a estos niños en todas sus facetas.

Los profesionales tienen que desarrollar nuevas destrezas para enfrentarse a la resolución de problemas en un medio especialmente complejo, utilizando metodologías

PEDAGOGÍA HOSPITALARIA UNA MODALIDAD AL SERVICIO DE LA CONTINUIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO

donde los niños puedan desarrollar su área psicomotora fina y gruesa e ir creciendo día con día que ellos puedan sentirse en otro mundo, experimentar, vivencia y sobre todo sentirse plenamente libres y capaces de realizar cualquier actividad aunque sus capacidades no lo permitan.

La familia y el propio niño deben tener una participación activa en los programas de tratamiento. Necesitan estar preparados para contestar a las preguntas de sus compañeros de clase, y los adolescentes, especialmente, han de expresar su opinión respecto a cómo se da la información a los profesores y a sus compañeros

No se trata de sustituir al médico, al enfermero, al psiquiatra, al psicólogo, ni mucho menos al maestro del plantel de origen; se trata de trabajar de manera conjunta, con el docente de espacios educativos llamada aula hospitalaria parte de que la educación Hospitalaria tiene como consecuencia, la prosecución escolar, teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, consideramos que la atención educativa como parte del sistema hospitalario es del todo deseable y que, aunque se realizan enormes esfuerzos para su mejora tanto por parte de los propios profesionales que la llevan a cabo, como desde la administración del hospital, creemos que es insuficiente tal cual está hoy planteada. Especialmente, considero que debería estructurarse mejor en dos aspectos principales: En primer lugar la apertura y fortalecimientos de los espacios educativos en contextos hospitalarios en todo el país a un espectro mayor de personas; es decir, la garantía de igualdad de oportunidades en el acceso al derecho a la educación a través de la atención educativa a los jóvenes hospitalizados actualmente.

En segundo lugar una estructuración de un equipo verdaderamente multidisciplinario (no sólo maestros), apoyado por las instituciones pertinentes, e integrado de manera completa en el funcionamiento hospitalario a todos los niveles, que asuma dicha función educativa.

La presente tesis doctoral se enmarco dentro de la línea de educación, integración regional e inclusión social, la cual contribuye a fortalecer la atención educativas e los niños y niñas que se encuentran los centros hospitalarios

Naturaleza de la Investigación

La investigación tiene un sentido cualitativa una perspectiva más general, en cuanto a el paradigma cualitativo es logra transgredir lo subjetivo de las realidades ya sea individual o colectiva, partiendo de esta peculiaridad inicial, donde se aprecia la labor investigativa en busca de la fundamentación de la pedagogía hospitalaria, desde el pensamiento y la acción del docente de educación especial, lo cualitativo identifica características específicas, conductas y expresiones permitiendo diferenciarlas una de otras para comprenderla. Por consiguiente Martínez (2006), dice que “la investigación cualitativa trata de identificar, básicamente la naturaleza profunda de

PEDAGOGÍA HOSPITALARIA UNA MODALIDAD AL SERVICIO DE LA CONTINUIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO

Las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de comportamiento y manifestaciones” (p.66). Es así que la investigación cualitativa hace posible llegar a lo esencial de lo que se estudia.

Situar la investigación bajo el paradigma cualitativo presume que sus características están relacionadas con lo que previamente, se quiere alcanzar en una investigación, estudiar realidades y conocerlas, exige de principios investigativos. En los estudios sociales se logra informaciones diferentes de una misma realidad, ya que la información que se obtiene de la misma dependerá de la interpretación que le dé el investigador o investigadora. Son muchos los aspectos, que se deben tener en consideración el investigador cualitativo, como refiere Hurtado y Toro (2001):

En conclusión, la modalidad cualitativa de investigación es fenomenológica (aceptación de los fenómenos tal como son percibidos, experimentados y vividos por el hombre), inductiva, estructuralista, subjetiva, orientada a procesos y propia de la antropología social. No es autor, al punto de vista de la totalidad frente a la muestralidad o universos significativos. Trata de captar dentro de lo real toda la riqueza de la misma realidad. Privilegia el papel de la subjetividad, la individualidad y la contextualidad. (p. 51)

Por esto las metodologías cualitativa dan a la subjetividad una forma de conocimiento, en donde el conocimiento es el resultado de interacción con los otros a través de la comunicación y donde la experiencia adquiere un valor significativo en el desarrollo de un nuevo conocimiento por lo que se puede abordar una realidad de diferentes maneras y llegar a diferentes concepciones de una realidad logrando un sentido, un significado específico de lo estudiado.

En la investigación cualitativa para generar ese conocimiento. Es por eso que los principios que va a permitir un conocimiento desde el paradigma cualitativo serán la validez a lo subjetivo, la interactividad del sujeto y el objeto y a los valores; estudian un aspecto social en tener en cuenta, la diferencia de paradigmas que hoy prevalecen en la búsqueda de conocimiento, por lo que enfocar una investigación desde lo cualitativo sería conveniente indicar en lo que se basa para llegar al conocimiento científico, ya que trata de una transformación en la manera de investigar, de conocer, comprender, describir y explicar realidad para finalmente, obtener desde lo social, un conocimiento científico, una aproximación teórica.

Las características específicas de la investigación cualitativa están relacionados con las también características que prevalecen en la investigación realizada con el grupo docente o sujeto clave y la cual genero la aproximación teórica. Según Vieytes (2004), afirma que toda investigación cualitativa se identifica por:

1. Constituyen estudios contextualizados y holístico
2. El investigador recoge por sí mismo los datos
3. Utiliza técnica de recopilación de datos abiertos
4. El muestreo es intencional
5. Los datos se analizan inductivamente
6. Diseño emergente
7. Criterios de confiabilidad propias (p. 615)

Las características de la investigación cualitativa según Vieytes (2004), acceden a la estructuración de la presente investigación, por lo que no cabe duda de la selección del paradigma cualitativo para su desarrollo.

Matriz epistémica de la investigación cualitativa

Todo contexto social a estudiar muestra varios perfiles de su realidad y pertenece a un sistema, el ser humano no está dotado para ver la totalidad de esta, esto obliga a utilizar el dialogo y el estudio sistemático, de ahí que la presente investigación tomo el modelo dialectico y sistémico, es decir una dimensión epistemológica (conocimiento) y una dimensión ontológica (ser) como base para desarrollar conocimiento desde lo cualitativo.

Dimensión Epistemológica

En relación al modelo dialectico, considera Martínez (1991) que “el conocimiento es el resultado de una dialéctica entre el sujeto (sus intereses, valores, creencias, entre otro.) Y el objeto positivista” (p43). Dentro de este orden de ideas, cabe destacar que el dialogo permitirá un acercamiento a la vida diaria de las docentes (informantes claves), para lograr la información requerida y hacer de allí también ciencia. Por lo tanto, hacer ciencia a partir

de estudios sociales bajo el paradigma cualitativo, será resultado de una interacción dialéctica.

El sujeto está inmerso en un proceso constante de significados y es el lenguaje el elemento por el cual se interpreta esos significados. De ahí que la metodología cualitativa va a permitir el acceso a la subjetividad, interacción a través del diálogo, lo que será fundamental para lograr nuevos conocimientos con mucha riqueza y profundidad.

En otro orden de ideas desde la filosofía Heidegger expresó que el ser humano es un ser “interpretativo”, todo conocimiento desde el ser humano es resultado de su interpretación.

Dimensión Ontológica

Weber (1980), Bertalanffy (1976) entre otros, ha evolucionado a lo largo del tiempo y parten de que toda realidad asume una organización interdependiente donde existen elementos que se hacen únicos en la investigación, estos mismos autores definen lo ontológico como lo que percibimos como realidad, la opción ontológica parte de la teoría sobre la naturaleza de la realidad. En este sentido, toda realidad forma la totalidad organizada, cuyas partes constituyentes mantienen una fuerte interacción entre sí, es decir constituyen un sistema.

De acuerdo a lo antes descrito la presente investigación adopta el pensamiento sistémico por encontrarlo apropiado para poder estudiar y describir la complejidad del mundo del docente ya que son miembros interdependientes que cumplen funciones para darle coherencia, estructura, dinámica y razones a dicho sistema. La visión sistémica se manifiesta según Balbino (2009) de tres maneras:

Como teoría científica integradora de conocimiento que se ha concebido en términos de lo que se ha llamado “la complejidad organizada”. Como enfoque científico, destinado a sustentar un sistema de pensamiento aplicable a situaciones concretas, una manera de pensar acerca de situaciones sociales totales y sus componentes”. Como instrumento diferentes: de análisis, el cual alcanza un importante desarrollo en muchas ciencias y disciplinas incluso en ecología. (p.107).

Visto de esta forma la investigación a realizarse a los docentes o informantes claves tienen las propiedades de visión sistémica como, reunidos en su totalidad como propiedades de un complejo de relaciones que se encuentra en un equilibrio dinámico y donde se indaga

sobre su forma de interactuar para comprender su comportamiento. Para la concepción interpretativa, investigar es comprender la conducta humana desde lo significativo e intencional de los sujetos que intervienen en el escenario educativo. Desde esta perspectiva, el propósito de la investigación educativa es interpretar y comprender los fenómenos educativos más que aportar de tipo casual

Paradigma interpretativo:

Tal como lo es la intención final de este paradigma es en lo que consiste una parte de la psicología, que es comprender las conductas, actos y pensamientos de las personas a través. Sus características fundamentales son: Su orientación es al "descubrimiento". Busca la interconexión de los elementos que pueden estar influyendo en algo que resulte de determinada manera. La relación investigador-objeto de estudio es concomitante. Existe una participación democrática y comunicativa entre el investigador y los sujetos investigados.

Considera a la entrevista, observación sistemática y estudios de caso como el método modelo de producción de conocimiento. Su lógica es el conocimiento que permita al investigador entender lo que está pasando con su objeto de estudio, a partir de la interpretación ilustrada.

En la relación teoría-práctica existe desproporcionalidad. Predomina la práctica y por ende no es lo fundamental el establecimiento de generalizaciones o leyes ni la ampliación del conocimiento teórico. Aspira al descubrimiento y comprensión de los fenómenos en condiciones naturales. Su objetivo es penetrar en el mundo personal de los hombres y mujeres (cómo interpretar las situaciones, que significan para ellos, que intenciones, creencias, motivaciones les guían). Procura desarrollar un conocimiento "ideográfico". Se centra en la descripción y comprensión de lo individual, lo único lo particular, lo singular de los fenómenos. Está centrada sobre las diferencias. Entre la investigación y la acción existe una interacción permanente. La acción es fuente de conocimiento y la investigación se constituye en sí una acción transformadora.

El paradigma interpretativo en la educación tiene como objetivo primordial el auto aprendizaje, la reflexión, cultiva visiones personales, es aprender a aprender. Su organización es cultural, su dinámica escolar es autónoma basado en decisiones

relacionadas a los intereses del marco cultural. De igual manera, este paradigma trabaja evidentemente con los datos cualitativos. Las técnicas de recogida de datos tienen un carácter abierto originando multitud, de interpretaciones y enfoques. Proviene del carácter subjetivo tanto en el análisis como la interpretación de los resultados.

El paradigma interpretativo no pretende hacer generalizador a partir de los resultados obtenidos, la investigación que se apoya en él termina en la elaboración de una descripción ideográfica, es decir en forma tal que el objeto estudiado queda claramente individualizado.

Método

El método que se empleará y en el cual se apoyará la investigación corresponde a la Fenomenológica y la Hermenéutica como herramienta de análisis e interpretación, que desde la primera se partirá de la percepción, el intelecto y el sentimiento del sujeto, con esta metodología se tratará de entender mejor el mundo y sus objetos como son experimentados internamente por las personas. La segunda permite la interpretación en sentido del fenómeno y se realice la comprensión del mismo.

Método fenomenológico

La fenomenología epistemológicamente hablando proviene del griego φαινόμενον, que significa apariencia y del ἵσχυς, bajo la connotación del estudio tratado; lo que pudiera querer decir: estudio de la apariencia, respondiendo ésta última como lo

Afirma Husserl (1969), a la “evidencia interna que hoy conocemos como sentimiento, sueños, percepciones, intuiciones, reacciones, pero que en términos amplios se acuña como experiencia humana”.

Es importante resaltar que, a la fenomenología se le reconoce como una parte o ciencia de la filosofía, que analiza y estudia los fenómenos lanzados a la conciencia, es decir a la esencia de las cosas, el estudio de la relación que hay entre los hechos y el ámbito en que se hace presente esta realidad. Bajo este contexto epistemológico el estudio pretende reportar en esencia de los actores de la educación especial, docentes sobre la experiencia por ellos vivida en el contexto hospitalario.

La originalidad de la fenomenología, ésta dada en la manera de llenar la grieta entre la lógica y la psicología, sin desvincularse de la experiencia, por una intuición o misión de la esencia que permita obtener un conocimiento que vale para todas. (Mueller, 1980). Se tiene entonces que la fenomenología como método, toma por real todo aquello que es pensado, sentido, vivido y que esta puesto en perspectiva temporal lo que en esta investigación se toma como contexto hospitalario, escolar, las relaciones y significados que ahí se derivan.

Los planteamientos anteriores, permiten afirmar que la fenomenología entiende el mundo como un cosmos, como unidad de sentido, no como yuxtaposición de cosas, de encontrarle significado a sus vidas. La fenomenología propone al respecto que la conciencia es la intencionalidad hacia el mundo y que este es constituido por aquella en la medida que le da sentido. Como se ha plasmado la fenomenología tiene como premisa de inicio, la evidencia de la actitud natural. Pero esta premisa cumple la función de ser el motivo para un giro radical, el cual, la puesta entre paréntesis y la desconexión de la conciencia respecto de los resultados de la actitud natural, es decir lo que vemos no es objeto en sí mismo, sino como y cuando es dado en los actos intencionados bajo esta realidad Husserliana, el conocimiento de las esencia sólo es posible obviando todas las presunciones sobre la existencia de un mundo exterior y los aspectos sin esencia (subjetivos) de como el objeto es dado a nosotros.

Lo que la actitud fenomenológica busca realizar es una alteración radical respecto a toda actividad predictiva, es lo que se ha definido en la fenomenología como el partir de la epojé, es decir, efectuar una suspensión o abstención de todo contenido predictivo y cerrar por tanto “todo juicio sobre existencia en el espacio y en el tiempo” (Husserl, 1962).

El significado de lo vivido, constituye un episteme. El hombre posee varias facetas como un todo, un aspecto físico, mental, emocional y espiritual, que lo diferencia de los otros seres vivos, así como un sentimiento de transcendental que lo ubica en dimensiones que supera los límites de lo intangible, condición única del ser humano. Es que este no solo es capaz de dar sentido y significado a las experiencias de la vida, sino que además está en la capacidad de reformular y re contextualizar su experiencia hasta llegar a transformar la

PEDAGOGÍA HOSPITALARIA UNA MODALIDAD AL SERVICIO DE LA CONTINUIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO

comprensión de su realidad desde la perspectiva enriquecedora y significativa, lo que confiere la categoría de ser criatura de significado. Esta afirmación tiene su basamento en los postulados filosóficos de Edmund Husserl (1856 – 1938) y Martin Heidegger (1889 – 1976).

Estos teóricos muestran los principios argumentativos que soportan la estructura epistemológica, ontológica y teórica al reconocimiento del ser humano como criatura de significado. Ambos apoyados en la filosofía, afianzan sus premisas en el reconocimiento de la connotación subjetiva que se imprime a las experiencias particulares de cada ser humano, por ende, de crear sus propios significados sobre estas experiencias, revelan la naturaleza y significado de las cosas tal como aparecen en su esencia, retomar a lo interno a lo subjetivo (Morse 1994). Para Heidegger discípulo de Husserl-la fenomenología eidética- su preocupación por revelar los fenómenos ocultos en particular los significados. No obstante criticó y confrontó a Husserl, al considerar que las presuposiciones no se deben abandonar, sino por el contrario, sostenía que la fenomenología interpretativa revela el horizonte descubriendo las presuposiciones. Se requiere una mirada anticipada a los significados, es decir, colocarse dentro del horizonte de las concepciones que ya se tienen puesto que, cada experiencia cotidiana se relaciona con patrones conceptuales preexistentes. El mundo se aproxima al significado que hoy es familiar, una vía auto – realizada, productiva, así como consciente de aprehender e interpretar el universo de los seres humanos, fundamentaba sus postulados en el conocimiento de que toda conciencia humana es socio histórico y socio cultural, que no se puede abandonar o suspender. Condición que le imprime a la fenomenología hermenéutica su carácter ontológico (Heidegger, 2004 p.5)

Se busca la naturaleza del ser y sus relaciones, antes que la descripción de fenómenos como base de conocimiento, pero de una idea transcendental epistemológica, ser del mundo a una fenomenología hermenéutica ontológica, ser en el mundo. El ser se refiere a la posibilidad de hacerse presente, mientras que el Dasein, se refiere a una visión de mundo de los seres, es histórico y temporal. La visión de mundo no es solo la concepción de las cosas naturales, sino al mismo tiempo una interpretación del sentido y propósito.

Asimismo, el método fenomenológico detalla los elementos que constituyen los saberes humanos, apoyándose en algo tácito, formulado tal como es vivido. En este sentido, aplicando lo aquí anunciado en el desarrollo de esta investigación, al pretender generar un corpus teórico explicativo de la visión compartida de la pedagogía hospitalaria desde la diversidad humana, se declama un hecho que lleva implícitamente la disertación del conocimiento de la pedagogía hospitalaria desde la Educación Especial.

Fenomenología Hermenéutica

La fenomenología hermenéutica narra lo concerniente a la “analítica existencial” (Heidegger, 1951, p. 23), es así como este autor denomina su trabajo. En esta dirección y en el contexto de lo anteriormente dicho, cabe preguntarse: ¿De qué manera se hace posible la fenomenología hermenéutica para la comprensión y significación de la gestión docente en la educación especial específicamente en las aulas hospitalarias? ¿Estarían dispuestos los docentes a re-pensar su gestión?

AL respecto expone Heidegger (1951), al partir de la comprensión del *Dasein – ser en el mundo-* y de su condición histórica y cambiante, dio lugar a la fenomenología hermenéutica, la cual consideró como “la metodología de las ciencias históricas del espíritu” (p.48) y admitió por su parte, que la fenomenología hermenéutica es la ciencia de los fenómenos, “que va a permitir ver lo que se muestra, tal como se muestra por sí mismo, efectivamente por sí mismo” (Heidegger, 1974)

Desde esta epistemología desarrolla su método presentando los aspectos fundamentales que orientan la fenomenología hermenéutica o interpretativa, los cuales no implican necesariamente una linealidad rigurosa, sino que pueden darse de manera simultánea y circular, dando lugar al círculo hermenéutico. La progresión simultánea de investigación y apropiación de la situación hermenéutica muestra que los pasos del método fenomenológico-hermenéutico no son reglas, ni etapas tales que se pueda cumplir una, cerrarla, y abrir la siguiente. Más bien son pasos simultáneos que se van habilitando unos a otros (Lorente, 2012, p. 126).

Conclusión

La educación encierra una gran complejidad que no proviene únicamente de su carácter ideológico y social, sino también de su evidente relación con la existencia humana. Construyéndose en elementos que han evolucionado históricamente la educación y el hombre, su comportamiento y manifestaciones desde el fenómeno educativo en marco de las ciencias de la educación. La cual busca la explicación y comprensión del quehacer pedagógico sus orígenes y propuestas en recurrencia histórica en un minucioso modo de interpretar al hombre desde la dimensión social y educativa.

El aula es un lugar donde el niño encuentra experiencias gratificantes a varios niveles; en primer lugar, se vincula con un docente acogedor y sensible que lo recibe para responder a necesidades importantes y básicas como ser tratados con afectos, jugar, interactuar y aprender. El aula permite también que el niño pueda comunicarse con sus amigos y familiares, y así no aislarse socialmente por su condición, en este sentido, es muy importante

La educación tiene como principal finalidad sacar al hombre de su individualismo innato, e insertarlo en la sociedad, debe “socializar” al individuo. Dentro de los fines que persigue la educación, encontramos tres puntos importantes a resaltar en el individuo, su cuerpo, su inteligencia y sus facultades morales y religiosas. Este desarrollo contribuirá a la conservación de la salud prolongando de la vida del individuo, enriqueciendo y vigorizando la mente y robusteciendo la conciencia del bien y del deber en el individuo. Es lo que Valera llamara la “Triple naturaleza del hombre”.

La pedagogía hospitalaria ha cobrado gran importancia debido a que su interés se centra en brindar atención educativa a los niños niños y adolescentes que por alguna enfermedad han estado sometidos a un periodo, cortos o largos, dentro del hospital. Permite organizar y diseñar estrategias para propiciar aprendizajes escolares en el espacio hospitalario, atendiendo a todas aquellas variables que influyen en el paciente: padecimiento, duración de la hospitalización, nivel de escolaridad y heterogeneidad en las edades, entre otras. La educación impartidas en el hospital pueden permitir que el niño, niñas y adolescentes siga, aunque sea parcialmente, sus cursos regulares. El programa escolar pueda motivarle y

aliviarle sus angustias, además de llevar un estilo de vida más apropiada para su edad y circunstancias. Desde la escuela hospitalaria se puede reducir la ansiedad ante lo desconocido, participando con el niño en la búsqueda de respuestas a sus preguntas; de tal manera que todo aquello que genere conductas de creatividad, de producción, de ser útil a los demás, tendrá efecto rehabilitador (Guijarro y Torres, 1990)

La intervención psicopedagógica requiere de manera especial la necesidad de que exista la colaboración de los profesionales que trabajan en el ámbito de la enfermedad infantil, donde se presente el rol del pedagogo como agente de la atención educativa y emocional del niño. Se requiere, asimismo, de un espacio de encuentro dentro del hospital donde el niño se sienta acogido y atendido en sus necesidades psicosociales

Es por ello que para el año 200 se implementa aulas hospitalarias, este programa educativo especial en beneficios de niños, niñas y adolescentes en edad escolar quienes, por su situación de salud, requiere permanecer hospitalizados durante periodos variables.

Las aulas son atendidas por uno o más docentes, muchos de ellos con formación previa en educación especial. Los docentes son capacitados y acompañados por un equipo asesor a lo largo del año. Cuenta con un programa educativo basado en la pedagogía de la ternura y un enfoque que combina lo didáctico y lo lúdico.

El docente juega un papel muy importante en el proceso de recuperación de la salud tanto física como emocional de los niños, niñas y adolescente ya que les brinda la posibilidad de gozar de continuidad en el proceso educativo y de socialización, ayudando en la generación de la resiliencia en los menores hospitalizados.

Es importante destacar que uno de los objetivos fundamentales que se pretende en la presente investigación es que a través de la aplicabilidad de la pedagogía hospitalaria y la socialización, los pacientes alumnos comprenda que otros niños y niñas pasan por adversidades iguales que ellos.

En cuanto a la metodología cualitativa en donde se aplicó la entrevista semiestructurada, para conocer el nivel de información que poseían las docentes, informantes claves se llegó a la conclusión de que.” Las docentes no tienen el conocimiento claro sobre la pedagogía y los tipos de la misma en donde está la que se aplica en las aulas hospitalarias evidenciándose el abismo entre el discurso a favor de la educación y la realidad educativa cotidiana en nuestras aulas hospitalarias. Los profesionales tienen que desarrollar nuevas

PEDAGOGÍA HOSPITALARIA UNA MODALIDAD AL SERVICIO A DE LA CONTINUIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO

destrezas para enfrentarse a la resolución de problemas en un medio especialmente complejo, utilizando metodologías donde los niños puedan desarrollar su área psicomotora fina y gruesa e ir creciendo día con día que ellos puedan sentirse en otro mundo, experimentar, vivencia y sobre todo sentirse plenamente libres y capaces de realizar cualquier actividad aunque sus capacidades no lo permitan.

Dentro de esta perspectiva, se retoma y dimensiona el concepto vygotskyana de la “Zona de Desarrollo Próximo”, al espacio, brecha o diferencia entre las habilidades que posee el niño y la niña y lo que puede llegar a aprender a través de la guía o apoyo que le puede proporcionar un adulto con el intento de resolver los problemas prácticos de la educación. Se trata esta definición como la distancia que debe recorrer el niño entre lo que ya sabe y lo que puede hacer, si el medio le proporciona los recursos necesarios, a través de un proceso de interacción social, ya sea con un adulto o un compañero que favorezca la internalización de funciones psicológicas nuevas o de otras ya existentes. Vygotsky (ob cit).

En el mismo orden de ideas, la educación como un acto humano, se debe propiciar en un clima de libertad para que el alumno auto inicie el aprendizaje. Por lo tanto, se requiere redimensionar y repensar la practica pedagógica a fin de alcanzar mejor respeto al alumno en su condición humana. Desde la concepción humanista la acción educativa se enfoca hacia el aprendizaje y la creatividad, se considera al alumno un constructor activo de su conocimiento y al docente un mediador, un promotor de su desarrollo, conocedor de sus problemas y creador de un clima de respeto, autoconfianza y reciprocidad.

En definitiva, la pedagogía hospitalaria, a pesar de haber comenzado hace ya décadas en Europa, aún está empezando a conocerse y se le puede sacar muchísimo más partido del que le sacamos ahora mismo en nuestros hospitales. Sin embargo, esto no ha hecho más que empezar y, en unos años, esperamos tener hospitales con profesores para distintos niveles, con formación específica para este campo y todos conectados entre sí para compartir proyectos, en los que se atienda las Necesidades psicológicas de los niños de forma más profunda y una sociedad implicada en la pedagogía hospitalaria pues la vivencia de algo tan duro y desagradable como es una enfermedad puede acabar siendo una oportunidad única para el enfermo y sus familiares para ser capaz de sacar lo mejor de uno mismo y para desarrollar todas las fortalezas que uno tenía y desconocía.

La Pedagogía Hospitalaria la pedagogía hospitalaria una modalidad al servicio de la continuidad en el proceso educativo.

Quiero invitar a una reflexión sobre la importancia de explorar esta área como un camino a la Educación Especial, porque lo que se promueve; aprovechemos lo que ya se ha ido trabajando en el ámbito educativo para poder elaborar una mejor propuesta de Educación Inclusiva. Comencemos por formar profesionales que cuenten con las herramientas necesarias para dar solución a este nuevo desafío. Nos puede tomar más tiempo, pero coloquemos bases sólidas para que La Construcción que Llevemos a cabo tenga miras a futuro y no sea algo pasajero. Ciertamente la educación el hombre y el conocimiento no se delimitan de modo fraccionado al contrario se interrelacionan como un todo y a su vez en partes y es en el mundo donde se construye el horizonte desde el cual su erigen, produciendo saberes desde sus vivencias, sus acciones cotidianas, en la búsqueda de la comprensión e interpretación de los fenómenos pedagógicos a partir del que hacer educativo. El mundo reclama cambios profundos en vinculación colectiva e intersubjetiva donde la reflexión prescripta en la misión de educar seres humanos signados por su condición natural, situación social.

REFERENCIAS

- Arias (2012) El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 6ta edición. Editorial Episteme, C.A. Caracas, Venezuela
- Adler, P & Adler, P. (1998). Observational Techniques. Beverly Hills, C.A.: Sage.
- Antunez, (2009) Serafín Antúnez Marcos, Joaquín Gairín Sallán Editorial: GRAO Barcelona, 2003.
- Balbino, L. (2009). El Ambiente: Paradigma del Nuevo milenio. Caracas: Editorial Alfa.
- Brousseau, G. (1990). La teoría de situaciones didácticas. Grenoble: La pensee Sauvage.
- Bruner, J. S. (Ed.). (1980). Investigaciones sobre el desarrollo cognitivo. Madrid: Pablo del Río
- Bertalanffy. 1976:137). El proceso inverso se denomina multifinalidad, es decir, "condiciones iniciales similares pueden llevar a estados finales diferentes" (Buckley. 1970:98).
- Buenge, M (2003). La ciencia. Su Método y su Filosofía: Ediciones Nueva Imagen.
- Consuegra.(2006). La integración de los Métodos Cualitativos en la Investigación Social. Barcelona: Ariel.
- Constitución nacional de la República Bolivariana de Venezuela** (1999). Caracas. Art: 80
- Deslauriers, J.P. (1991). Recherche qualitative. Montreal, McGraw-Hill éditeurs. Festi
- John Dewey (1859-1952) (París, UNESCO: Oficina - Internacional de Educación), vol. XXIII, n° 05, 1-2, 1993, págs. 289-305. ©UNESCO: Oficina Internacional de Educación, 1999.
- Foucat, M. (2007). **Ética y Hermenéutica Utopía y praxis latinoamericana.**
- Fernández, María. (2000). La pedagogía hospitalaria y el pedagogo hospitalario. TABAQUE, N° 15 2000, Recuperado de file:///C:/Users/BIOSYSTEM/Downloads/Dialnet- La PedagogiaHospitalariaYElPedagogoHospitalario-127613.pdf
- Gadamer, H (1990). Verdad y Método. Salamanca: Sígueme
- Guijarro, M., y Torres, R. (1990). La escuela hospitalaria, complemento a la curación del niño. Infancia y Sociedad, 5, 133-141.

Goodley, 1997; Shakespeare y Watson, 1997; **Foro de Pedagogía Hospitalaria**" Psiconeuroinmunología y los aspectos emocionales del docente". ... los aspectos emocionales del docente", en el auditorio de la Escuela de Educación de la **Universidad Central** de Venezuela. 31 de Octubre 2014.

I Jornadas de Divulgación y proyección de los Servicios De Aulas Hospitalarias Valencia-Venezuela. (2012). Auditorium Eladio Alemán Sucre 12/07/12.

Márquez, A. D. (1972). **Educación compartida. Teoría y metodología.** Buenos Aires: Libros del Quirquincho.

Ley Orgánica para La Protección de Niños, niñas y Adolescentes. (2007). Gaceta oficial Nro. 5.859 del 10 de Diciembre de 2007.

Ley Orgánica de Educación (2009). Artículos 3, 5, 6, 7 y 13

Orti Z. González, M. C. y Grau, C. (2000). **Pedagogía de la Pedagogía Hospitalaria en un marco de la escuela inclusiva.** Málaga. [Documento en Línea] Disponible en: http://www.cnice.mecd.es/recursos2/atencion_diversidad/02_00.htm.

Ossenbache G. (2001). **Génesis histórica de los sistemas educativos” en cuadernos de educación comparada Vol. 3, Génesis Estructuras y tendencias de los sistemas educativos Iberoamericanos.** Madrid: O.E.I.

Proyecto Nacional Simón Bolívar primer plan socialista de la República Bolivariana de Venezuela. (2007- 2013). Caracas: Septiembre

Revista Gallega de Educación. (2010). **Aulas hospitalarias.** Abril.

Revista informativa de los C.P.R.S GUADALAJARA. (1999). **La pecera. Aula Hospitalaria de Guadalajara.** En clase 8, JULIO.

Ruiz, M. (1998). **Investigación educativa Primera parte septiembre.**

Taylor S. y Bogdan R. (1990). **Introducción a los métodos cualitativos de investigación búsqueda de significados.** Buenos Aires: PAIDÓS